MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N.° 244

Santa Fe, 05 AGO 2026

VISTO:

El expediente N° FG 000964/2026 del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramita la renuncia presentada por la Sra. María Marta Chillier;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. María Marta Chillier, DNI N° 27.420.814 presenta su renuncia al cargo de Oficial Mayor de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Rosario- por nota de fecha 29 de julio de 2026.-

Que en fecha 30 de julio de 2026, la agente Chillier, ratifica su renuncia al cargo de Oficial Mayor de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Rosario- ante el Fiscal Regional, Dr. Matías Merlo a partir de la efectiva asunción del cargo de Oficial de Justicia dependiente de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la Circunscripción Judicial N.° 2, Distrito N.° 2.

Que, conforme lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Licencias para el Personal del Ministerio Público de la Acusación, no corresponde el goce de licencia proporcional al tiempo trabajado.

Que es adecuado tener por presentada y ratificada la renuncia a quien reviste el cargo de Oficial Mayor de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra. María Marta CHILLIER, DNI N.° 27.420.814, quien reviste el cargo de Oficial Mayor en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación, a partir de la efectiva asunción en el cargo de Oficial de Justicia en los Tribunales de Rosario.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

MARÍA CECILIA VIANIGIGH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE